

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9326** *CTR. BARRO COLORAO, S.L.*

D. Manuel Marín Madrazo, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 2 de Salamanca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 417/09 seguido a instancia de Eugenia Ortega Márquez, se ha dictado auto de fecha 18 de Marzo 2010, por la que se declara a la ejecutada Ctr. Barro Colorao, S.L., en situación de insolvencia provisional por importe 4.646,4 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 12 de abril de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100024375-1